

Prácticas de evaluación educativa de las entidades académicas de la UNAM



Práctica Evaluación del aprendizaje

Exámenes colegiados
Facultad de Ingeniería

Abril de 2018



01 Contexto institucional

Evaluación del aprendizaje, Exámenes finales colegiados, División de Ciencias Básicas, Facultad de Ingeniería

Desde hace varias décadas, los profesores de las materias de matemáticas que se imparten en la División de Ciencias Básicas consideraban que una forma de garantizar que los profesores impartieran las asignaturas de manera exitosa era que la evaluación en todos los grupos fuera homogénea; por ello, acordaron diseñar lo que en su momento se conocía como “Exámenes departamentales”. En la mayoría de las materias tanto los exámenes parciales de los cursos como los exámenes finales se aplicaban de esta manera, es decir, a todos los grupos de una misma materia se les aplicaba el mismo examen escrito, a la misma hora. En la actualidad, los exámenes parciales los diseña y aplica cada profesor, mientras que los exámenes finales subsisten con la denominación de “Exámenes finales colegiados”, puesto

que la academia de profesores participa en su diseño.

No se tiene el antecedente preciso de la fecha cuando se iniciaron, pero se sabe que se han realizado al menos desde los años setenta.

Participan en este proceso las academias de profesores de las asignaturas que se imparten en la División de Ciencias Básicas y las Jefaturas de Academia

Las academias de cada asignatura en pleno son responsables del diseño del diseño del examen.

Los profesores de cada grupo se encargan de la aplicación y evaluación del examen a sus propios alumnos.



02 Características

Los exámenes colegiados ayudan tanto a los profesores como a las academias y a la institución a garantizar que los estudiantes han adquirido los conocimientos que marca el programa de estudios de la asignatura en cuestión.

Aplicar los exámenes finales de manera colegiada busca favorecer que los profesores cubran todo el programa de asignatura a lo largo del curso y que todos los alumnos sean evaluados bajo las mismas condiciones. Se trata de verificar que los alumnos tengan al menos el nivel mínimo que les permita aprobar la materia revisada. El proceso es semestral, se realiza al finalizar los cursos de cada periodo escolar.



03 Método

Habitualmente, los exámenes finales los presentan los alumnos inscritos en el curso regular de acuerdo con los lineamientos que su profesor haya establecido al inicio del curso. Algunos profesores aplican el examen a todos sus alumnos y otros únicamente a aquellos que no lograron cumplir con todos los requerimientos para aprobar el curso.

Para cada asignatura, los sinodales preparan un examen escrito que es aplicado por el profesor correspondiente a cada grupo a sus propios alumnos. El mismo profesor califica los exámenes de sus alumnos.

En la planeación semestral de actividades de la División de Ciencias Básicas, se programa un periodo de aplicación para primer examen final y otro periodo para el segundo examen final, una semana después del primero. Cada asignatura tiene una fecha establecida de aplicación y todos los alumnos presentan el examen ese día y a la misma hora, con un tiempo fijado de dos horas. Para algunas asignaturas se ofrece un horario matutino y otro vespertino.



04 Resultados de la evaluación

El resultado de la evaluación de cada alumno lo asienta el profesor en actas de examen ordinario.



05 Usos de la evaluación

La evaluación se asienta en actas.
